

Acta de la Sesión Ordinaria del día 17 de diciembre del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2021, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas; presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, integrantes de la Junta; bienvenidos, bienvenidas a esta sesión ordinaria última del mes, del año y casi la última del periodo, debería ser la última pero al ratito el Señor Secretario les va a comentar lo conducente; esta sesión ordinaria fue citada oportunamente y le pido al Señor Secretario por favor verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente buenas tardes a todas y todos me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Lic. Ricardo Hernández Andrade. - - - - -

Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
Mtra. Marylin Elizabeth Sánchez de Loera. - - - - -

Partido MORENA. - - - - -
Lic. Hugo Candelas Almanza. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nos acompañan cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos, están con nosotros en esta sesión además Consejero Presidente las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, el titular del Órgano Interno de Control y nos acompaña también parte del personal del Instituto y las y los titulares de las Unidades que conforman esta institución; estando presentes las siete Consejeras y Consejeros Electorales existe quórum legal para sesionar

Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, al existir el quórum legal requerido iniciamos formalmente nuestra Sesión Ordinaria, le pido dé cuenta Señor Secretario a este Consejo del proyecto de orden del día.

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Informe de Correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 9, 16 y 30 de junio, Especiales de los días 9 y 13 de junio, Ordinaria del día 30 de junio, Extraordinarias de los días 7 y 15 de julio, Ordinaria del 23 de julio, Extraordinaria del 2 de agosto, Ordinaria del 31 de agosto, Especial del 3 de septiembre, Extraordinarias de los días 3, 24 y 30 de septiembre, Extraordinarias de los días 11, 14 y 27 de octubre, Ordinaria del 27 de octubre, Extraordinarias de los días 4 y 17 de noviembre, y Extraordinaria del 6 de diciembre todas del 2021. -----

Punto número cinco: Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2021. -----

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

Punto número siete: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

Punto número ocho: Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario a su consideración respetables integrantes del Consejo el orden del día propuesto, sino hay consideraciones por favor tome la votación correspondiente Señor Secretario.

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se le solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor? Informo que son: - - Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Se Aprueba por Unanimidad el orden del día de esta Sesión Ordinaria, por favor secretario continúe en el punto que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora el **punto número tres:** Informe de correspondencia. -----

El Consejero Presidente: Es de su ámbito Señor Secretario desahóguelo por favor. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente se les ha circulado de manera oportuna Señoras y Señores integrantes del Consejo General el informe de la documentación que ingresa y egresa de este Instituto, les recuerdo que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de esta institución toda la documentación a la que hace referencia este informe por si alguno de ustedes desea consultar algún documento en lo particular, sería

cuánto y quedamos a la orden por cualquier duda o comentario al respecto
Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, continúe con el
siguiente punto del orden del día por favor. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto desahogar el **punto número
cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del
Consejo General: Extraordinarias de los días 9, 16 y 30 de junio, Especiales
de los días 9 y 13 de junio, Ordinaria del día 30 de junio, Extraordinarias de
los días 7 y 15 de julio, Ordinaria del 23 de julio, Extraordinaria del 2 de
agosto, Ordinaria del 31 de agosto, Especial del 3 de septiembre,
Extraordinarias de los días 3, 24 y 30 de septiembre, Extraordinarias de los
días 11, 14 y 27 de octubre, Ordinaria del 27 de octubre, Extraordinarias de
los días 4 y 17 de noviembre, y Extraordinaria del 6 de diciembre todas del
2021. -----

El Consejero Presidente: Bien Señor Secretario en virtud de que las actas
fueron circuladas con toda oportunidad me permito solicitarle tome la votación
para que se omita la lectura de las mismas. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia se solicita a las
y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto
levantando la mano con relación a la dispensa de la lectura de las Actas
de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 9, 16 y
30 de junio, Especiales de los días 9 y 13 de junio, Ordinaria del día 30 de
junio, Extraordinarias de los días 7 y 15 de julio, Ordinaria del 23 de julio,
Extraordinaria del 2 de agosto, Ordinaria del 31 de agosto, Especial del 3
de septiembre, Extraordinarias de los días 3, 24 y 30 de septiembre,
Extraordinarias de los días 11, 14 y 27 de octubre, Ordinaria del 27 de
octubre, Extraordinarias de los días 4 y 17 de noviembre, y
Extraordinaria del 6 de diciembre todas del 2021, ¿quienes estén a
favor? Informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por
Unanimidad** la dispensa de la lectura de las actas que han circulado y sobre
el contenido de las mismas está su consideración por si alguien desea
participar, bien en virtud de que no hay solicitudes por favor Señor Secretario
tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se le
solicita ahora manifiesta en el sentido de su voto levantando la mano
con relación al contenido de las Actas de las Sesiones del Consejo
General: Extraordinarias de los días 9, 16 y 30 de junio, Especiales de los
días 9 y 13 de junio, Ordinaria del día 30 de junio, Extraordinarias de los
días 7 y 15 de julio, Ordinaria del 23 de julio, Extraordinaria del 2 de
agosto, Ordinaria del 31 de agosto, Especial del 3 de septiembre,
Extraordinarias de los días 3, 24 y 30 de septiembre, Extraordinarias de
los días 11, 14 y 27 de octubre, Ordinaria del 27 de octubre,
Extraordinarias de los días 4 y 17 de noviembre, y Extraordinaria del 6 de
diciembre todas del 2021, ¿quienes estén a favor? Informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas extraordinarias especiales y ordinarias que se han sometido a su consideración, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora desahogar el **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2021. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario como encargado de la Junta por favor desahóguelo. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, de igual manera fueron circulados de manera oportuna para celebrar esta sesión estos informes, ustedes los conocen Señoras y Señores integrantes del Consejo General, les recuerdo que en las primeras páginas de estos informes se destacan las actividades relevantes realizadas por las áreas que conforman el Instituto Electoral y nuevamente me permito informar Consejero Presidente, Señoras y Señores integrantes del Consejo General que la Junta Ejecutiva y las Unidades que conforman esta institución han venido cumpliendo cabalmente con las políticas y programas 2021 pese a la carencia de recursos económicos, por la pandemia que atravesó el mundo, no obstante y de que en su gran mayoría se derivaron del proceso electoral el Instituto cumplió de manera íntegra con las políticas y programas aprobadas para el presente ejercicio, quedamos a la orden por cualquier duda o comentario Presidente. --

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, ¿si alguno de los integrantes de este Consejo desea participar sobre el informe proporcionado? Bien sino hay intervenciones se da por recibido el informe y continuamos con el siguiente punto por favor Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -

El Consejero Presidente: Desarrollélo por favor Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, tienen a la vista Señoras y Señores integrantes del Consejo General, el informe que se rinde del período del 21 de octubre al 14 de diciembre del año 2021, se presentaron cuatro solicitudes en el área de la Oficialía Electoral, ustedes lo tienen, repito, a la vista está el solicitante que particularmente son las áreas del Instituto Electoral quienes lo solicitaron, la fecha, el acto o hecho a verificar, el resultado y la fecha de la notificación del acta; que damos a sus órdenes por si hay alguna duda o comentario. -----

El Consejero Presidente: ¿Si alguien desea participar en este informe? De no ser así lo tenemos por recibido y le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto. -----

El Secretario Ejecutivo: Ahora corresponde el desahogo del **punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto a las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -

El Consejero Presidente: Desahóguelo por favor Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, de igual manera lo tienen ustedes a la vista Señoras y Señores integrantes del Consejo General, durante los meses de noviembre y lo que va de diciembre se presentaron cuatro quejas ante el Instituto Electoral, ustedes pueden ver en el informe que les fue circulado, el nombre de la o los quejosos, la fecha de presentación, los hechos y sujetos denunciados, las diligencias que se han llevado a cabo hasta la fecha y el número de expediente que corresponde a dichas denuncias; estamos a sus órdenes de igual manera por si hubiera algún comentario o duda respecto de este informe. -----

El Consejero Presidente: ¿A su consideración si alguien desea participar en este informe? De no ser así lo tenemos por recibido y le pido continúe con el desarrollo de la sesión Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, ahora corresponde el desahogo del **punto número ocho:** Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Les pregunto con fundamento en el artículo 22, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de esta institución ¿si alguien desea agendar? Aparte de que, el de la voz si desea agendar uno Señor Secretario, comentarios de conclusión ¿alguien más? Adelante Maestra Yazmín. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Gracias Maestro, con el permiso de las y los Consejeros ¿es la suscripción, del asunto general? ¿O ya es el desarrollo? -----

El Consejero Presidente: No, la suscripción. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Es un reconocimiento al trabajo ejercido en este año y en el ciclo que correspondió a la Presidencia saliente. -----

El Consejero Presidente: Agéndelo por favor Señor Secretario ¿alguien más desea algún otro asunto? Si les parece abrimos con la conclusión de los comentarios para que cualquiera, pero está registrado en el punto, en el segundo orden del punto a tratar; bien ¿sino hay más? Procedemos al desahogo en el orden en el que fue solicitado ¿es lo correcto que sea el primero? Colegas Consejeras, Consejero, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, integrantes todos de la Junta personal, de esta institución. A punto de cumplirse siete años de haber recibido la encomienda legal de ocupar el honroso cargo de Consejero Presidente de este Instituto, veo oportuno el momento de expresar el siguiente mensaje, reconocer primero a la sociedad zacatecana, a su ciudadanía, por su extraordinaria perseverancia de dar continuidad a la vida institucional de Zacatecas, sin altibajos y con la firmeza de convicciones de que el sentido y sistema democrático en el que vive México y Zacatecas debe permanecer y proyectarse con vitalidad a su futuro; ¿qué sentido tiene hoy la democracia en nuestro país y en Zacatecas? Tiene el valor de conjuntarnos periódicamente en un gran proceso electoral para que decidamos renovar a los poderes en el Estado, una nueva Gobernadora o Gobernador que se haga cargo del Poder Ejecutivo, en los últimos siete años para el 2016 el triunfo de la elección correspondió al Contador Público Alejandro Tello Cristerna por un período de cinco años, en este año que ya culmina la ciudadanía eligió mayoritariamente al Licenciado David Monreal Ávila para ocupar el cargo de Gobernador del Estado del 2021 al 2027, ambas elecciones fueron ratificadas por el órgano

jurisdiccional en sus diferentes instancias, debo expresar a ambas personas el respeto y respaldo que brindaron y en su caso hoy brindan a la autoridad administrativa electoral, en su autonomía e independencia expresado en hechos consecuentes ya como Gobernador Alejandro Tello atendió con oportunidad a los requerimientos de este Instituto en apoyo del proceso electoral y de la formación de ciudadanía y particularmente en los aspectos financieros a través del Doctor Jorge Miranda en su momento Secretario de Finanzas; ahora en este lapso que inicia, el Instituto ha contado con la consideración del Licenciado David Monreal Ávila y de su Secretario de Finanzas el Doctor Ricardo Olivares para atender y hace unos días, hechos constantes les pudimos adelantar después de algunos retrasos, el financiamiento a partidos políticos y el día de hoy nos están agregando para cumplir cabalmente con los compromisos del capítulo 1000, esperamos que así sea para el capítulo 2 y 3, estoy consciente de las dificultades financieras del Estado y del país para la asignación de presupuestos, y en especial al Instituto Electoral, no obstante confío en que esta institución cuente con los recursos que requieren para el cumplimiento cabal de sus objetivos centrales, la organización de las elecciones y la formación de ciudadanía a través de la educación cívica, en lo personal mi reconocimiento y agradecimiento para ustedes por su actitud para con esta institución; tres elecciones se llevaron a cabo para la renovación del Poder Legislativo Local, las Legislaturas del 2016 de 2 años, del 2018 y 2021 han circulado para inscribirse y recibir su constancia y acreditarse como Diputadas o Diputados de tres diferentes Legislaturas, todas ellas transcurrieron en condiciones de paz social, la pluralidad en la composición de la Legislatura estuvo resuelta por el voto ciudadano, su mayoría y también las representaciones de minoría, hecho significativo en este lapso es la presencia creciente de las mujeres llegando a alcanzar una representación paritaria y de eso esta institución realizó lo correspondiente, la norma federal, la local, la participación de organizaciones de mujeres en el Estado y con mucho orgullo lo , el impulso del IEEZ por varios lustros ya dejan plasmada en la historia de la entidad el reconocimiento a la presencia de la mujer, por eso que ha ganado la mujer zacatecana y de México ahora debe proyectarse con plenitud también a la vida laboral, educativa, en el hogar, en todas las esferas de la vida social de Zacatecas y de la nación, difícil trecho por recorrer, pero crecientes convicciones de que así debe suceder y en esta tarea también de las elecciones municipales el Instituto ha aportado acciones afirmativas importantes, ha tomado acuerdos y resoluciones para siempre cumplir con la paridad y nuestra Dirección que atingentemente ha desempeñado la Doctora Villaneda ha contribuido de manera significativa para el logro del avance de las mujeres y erradicar también la violencia contra ellas, de las 174 elecciones que se llevaron a cabo en la entidad para la renovación de los gobiernos municipales, transitaron la estabilidad, todas en paz social, las libertades políticas en Zacatecas están vigentes, de organizarse libremente y de constituir partidos políticos locales sí esa es su decisión, en este lapso partidos políticos locales fueron registrados y fue el voto ciudadano fue el que decidió su permanencia o no en la oferta partidaria zacatecana, lo que no existió con fortuna que algunos de ellos lamentablemente no ocupen alguna curul o algún gobierno, aunque varios de ellos si tienen representación en los municipios, en la Legislatura y ya no solo en las regidurías, enhorabuena porque hoy disfrutamos de un sistema de partidos y de competencia electoral, donde las minorías tienen presencia institucional, ni más ni menos que aquellos que la ciudadanía soberanamente ha decidido; la alternancia en el Ejecutivo, en la Legislatura y en los Municipios son hechos muy relevantes para el Estado de Zacatecas, soy un convencido del esfuerzo empeñado en el fortalecimiento de los partidos políticos, no exagero cuando menciono que la fortaleza del sistema político mexicano se basa en la presencia vigorosa de los partidos políticos cada vez

más vinculados a los intereses de la ciudadanía, hay que mencionarlo también, con sus problemas, sus limitaciones y sobre todo sus retos y desafíos a superar, durante el lapso de mi desempeño doy constancia de que Zacatecas cuenta con partidos políticos esmerados en su tarea de proselitismo a favor de sus causas, me refiero tanto a los nacionales como a los locales, testigo de su vocación, de apego a la normatividad y de su trato respetuoso a la institución y para su representación, nadie negará el recio, a veces agudo, por momentos álgido en el debate de los procesos electorales e inclusive al margen de ellos, pero nunca la violencia ha tenido una presencia significativa en los procesos electorales, mucho menos generalizada, honrando a la política como el instrumento por excelencia para propiciar acuerdos políticos con positiva repercusión social, ojalá así continúen, gracias a las y los representantes en este Consejo de los partidos políticos por el trato que me han brindado, a sus dirigencias, a todos por igual y sobre todo a sus militancias; no puedo dejar de mencionar dos anhelos al respecto, el mayor escrúpulo para contener cualquier intento de incidencia de grupos delincuenciales en las vidas partidarias y otra no menor, la de propiciar mayores prácticas como lo dije hace un rato democráticas hacia el interior de vuestros partidos, no más que una opinión cuando los integrantes, este es sólo una opinión, cuando los integrantes de todos los partidos políticos en derecho tienen la decisión y la última palabra, no se equivocaron quienes idearon que la máxima autoridad de los organismos públicos se depositarán en un cuerpo colegiado, en nuestro caso siete concepciones del quehacer político en un ambiente de pluralidad, autonomía y con apego a derecho, construyen la agenda institucional, deliberan acerca de las propuestas que resuelven casos o problemas para luego soportar la emisión de su voto, en seguida vendrá la vigilancia de que cada resolución del Consejo General sea puntualmente cumplida, me tocó en encabezar este colectivo en tres conformaciones y ediciones diferentes, todas plurales, todas fuertes en su concepción, y sobre todo de amplia responsabilidad, la primera que egresó en el primer tercio, el Doctor Ortega, la Consejera Elisa y el Consejero Noyola; luego ingresaron varios de los que aquí se encuentran y egresaron también en la segunda edición la Consejera Olivia, la Consejera Adelaida y el Consejero Fausto y algunos tienen reciente ingresos y he palpado esa riqueza conceptual, argumentativa y sobre todo esa exigencia para que un colectivo funcione de manera adecuada, tuve la fortuna de haber compartido la conducción institucional con mujeres y hombres cada vez más forjados en la materia electoral, con amplia formación académica, con vasta experiencia y con voluntad y convicciones para ser consecuentes con el delicado mandato que se nos ha encomendado, la generalidad de las decisiones del Consejo General fueron tomadas en este Consejo por unanimidad, por el consenso unánime, rarísimas, si las existieron por eso es plural, fueron tomadas también por mayoría, siempre teniendo como soporte inexorablemente la ley, una ley que suele adolecer de imperfecciones, pero que por fortuna es perfectible porqué no decir que en más de una ocasión el convencimiento fue en contrario respecto del voto emitido por así mandarlo la ley, pero debe comprenderse y difundirse a la sociedad que el mandato recibido fue para observar precisamente la ley y no para su valoración como justa, como injusta, como buena o como mala, por ello en todos y cada uno de los asuntos respetamos la decisión de los órganos jurisdiccionales, eso sí son con facultad para optar por métodos validados en materia de interpretación y de integración jurídica, no puedo menos que celebrar el haber tenido la oportunidad de compartir muchas horas de trabajo con mis pares, Consejeras y Consejeros, jornadas de trabajo que esperemos hayan sido en bien del Instituto y de la democracia en Zacatecas; un honor el haber compartido con todas, con todos ustedes los presentes y los ausentes, poco tiempo dejaron los procesos electorales para socializar el trabajo realizado por el Instituto en

materia de administración, unas cuantas palabras al respecto, pero antes no puedo dejar pasar el mérito, el trabajo, la responsabilidad, el acompañamiento al igual que el Consejo, de la Junta Ejecutiva, de todos los actuales y de todas las actuales y también las que integraron, algunas de ellas hoy Consejeras, el trabajo fuerte más difícil, más complejo de ejecución, está en la Junta Ejecutiva y tanto el Secretario como su servidor siempre hemos estado con la Junta en todas estas tareas, las propias de la administración pero también las de preparación para el Consejo General, gracias Directores Miguel, Eliobardo, Alicia, Juan Carlos, Doctor Villaneda, Licenciado Memo y todos los que estuvieron. En el 2015 el Instituto tenía definidos sus procesos administrativos, digamos satisfactorios para la época para aquellos momentos, pero en pocos meses, años, la norma cambió, volviéndose más exigente para la gestión administrativa institucional, existían sistemas para el registro de la administración del recurso humano, otra para el financiero y otra para el recurso material, pero los cambios normativos obligaron a una mudanza de esos sistemas de los que pensábamos serán satisfactorios, a los que un nuevo sistema de administración gubernamental exige, obligatorios para todas las administraciones públicas, que faciliten y todos los servidores públicos que faciliten los procesos de revisión, fiscalización y auditoría bajo normas, procedimientos y formatos estandarizados; llegó el momento en que el IEEZ registraba su actividad cotidiana en formatos convencionales para luego vaciarlos y capturarlos, ahora en los formatos establecidos por el sistema de administración gubernamental, iniciamos ese trabajo de homologación de proporciones significativas, ya con fortuna han concluido los relativos al recurso humano y al recurso financiero, está en proceso el del recurso material, registrando uno a uno cada objeto que forma parte del universo patrimonial de la institución, registrar todo y darle publicación a través del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, ya en estos días ha iniciado un denso trabajo además de identificar los bienes que ya resultaron obsoletos para proceder, ya se acordó a su desincorporación en atención a la normativa existente, aquellos que están sujetos a un proceso de revisión y a cotejo, luego vendrá un proceso de aplicación de criterios de depreciación de su valor, hace algunos años para asignarle un valor presente, proceso que habrá de llevar algunas semanas, tal vez algunos meses, pero que institucionalmente deberá de continuar; sintámonos todos satisfechos de este magno trabajo al que todas y todos en el Instituto abonamos contando con la valerosa orientación y asesoría tanto de la Auditoría Superior del Estado como del Órgano Interno de Control de esta institución, ambas instituciones que son autónomas a este órgano, aunque el de Control Interno esté aquí pero tiene la autonomía funcional y técnica, y fue designado y es designado por la Legislatura; ya en el Instituto se cuenta con un sistema confiable y homologado de su registro de contabilidad gubernamental que lo hace susceptible a la aplicación de los procesos de revisión, fiscalización y auditoría, tanto de instancias externas como de nuestro Órgano Interno; hemos sido frecuentemente auditados, desde que llegamos se auditó al respecto del proceso electoral que concluyó, apenas terminó el 16 ya estaba la auditoría, entregamos oportunamente la cuenta pública y han existido siempre las revisiones de la Legislatura y de la Auditoría Superior del Estado, también recibimos la exigencia y recibimos a la Auditoría Superior de la Federación y también fuimos auditados, y también lo está llevando a cabo el Órgano Interno de Control, plena transparencia y rendición de cuentas han guiado al Instituto Electoral en este periodo, que la publicación permanente de la administración del Instituto siga siendo la base de la confianza creciente que la ciudadanía ha depositado en la institución, que la eficiencia y pertinencia en aplicación de los recursos haya sido la norma de conducta en nuestro actuar, nunca dando lugar a intenciones de ocultamiento de acto o de hecho alguno, porque hoy lo decimos también con satisfacción, todo el actuar

del IEEZ y de aquellos que lo integramos está a la vista y al escrutinio de toda la sociedad, mi responsabilidad adquirida en el manejo del recurso institucional seguirá vigente, aún cuando haya concluido el encargo hasta el momento que lo prevenga la ley, nuestro sistema nacional electoral establece que el órgano rector de los procesos electorales lo es el Instituto Nacional, ahí inicié un proyecto de vida al servicio de las instituciones para la democracia, en aquel Consejo del que forme parte y en el cual el Maestro José Woldenberg Karakowsky fue su Consejero Presidente, aquel IFE de Jacqueline Peschard, Alonso Lujambio que en paz descanse, Mauricio Merino, José Barragán Barragán, Jaime Cárdenas Gracia, Gastón Luken, Jesús Cantú; toda una escuela de enseñanza, y una Junta Ejecutiva en aquel tiempo de gentes con el talante de Don Felipe Solís Acero, Don Fernando Zertuche Muñoz también en paz descanse, de los Maestros Marco Baños, Arturo Sánchez, Maricarmen Alanís, Jaime Rivera entre otros, luego todos ellos fueron Consejeros Electorales o bien Magistrada en el caso de Maricarmen Alanís de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el ínter del IFE - IEEZ me integré al Consejo Local para cuatro procesos electorales y también simultáneamente Presidente de la Comisión Electoral de la Universidad, es decir, no he abandonado hasta estos días el servicio electoral, continuó en el 2015 cuando días antes fui designado por el Consejo General del INE para ocupar el cargo de Consejero Presidente, hoy les digo a sus integrantes, gracias por la confianza que en mí depositaron, desde su Consejero Presidente, el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, de distinguidísimas y elocuentes Consejeras Electorales y también de Consejeros Electorales, esmerados y muy responsables, la relación con el INE y su personal ha sido intensa en los últimos siete años en la realización de un trabajo que resulta cada vez más exigente en tiempo y en profesionalización, las elecciones en México por mandato de ley se encaminaron hacia la concurrencia, la demanda de un extraordinario armado logístico que haga posible que en un solo día casi a las mismas horas se espera la concurrencia de más de 90 millones de electores uno a uno registrados previamente en la lista nominal de electores emitiendo su voto para ser escrupulosamente contados, emitiendo constancias provisionales de mayoría y demás, hemos dicho tal vez a la sociedad que la relación del IEEZ con el INE ha sido en nuestro caso extraordinaria y ejemplar, tal vez icónica como se dice ahora, gracias al INE por su permanente deferencia hacia esta institución y hacia mi persona, al igual que ocurrió con oficinas centrales, se dio con su vocalía estatal con el muy apreciado Maestro Matías Chiquito Díaz de León y en un tiempo al principio la hoy Directora del Servicio Profesional la Licenciada María del Refugio García que la conocimos como Cuquita; el Maestro Matías aparte de ser el vocal es un extraordinario referente del Servicio Profesional en nuestro país, es un colega, es un amigo y da ejemplo de coordinación y de vinculación, Maestro Matías gracias por su solidaridad y a través de usted vaya nuestro reconocimiento a todo ese gran equipo humano que desempeña en Zacatecas en la Junta Local y en las cuatro Juntas Distritales, a todos mi aprecio y me respeto. Y si algo omitimos en nuestras valoraciones para emitir resoluciones o no fuimos suficientemente puntuales, allí estuvo presente el trabajo del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas abalando o corrigiéndonos la plana, por fortuna la gran mayoría fue avalando, hizo con dedicación su trabajo y se dio tiempo para cultivar una relación permanente y provechosa con esta institución como aquella que refiere a la puesta en marcha del programa de Maestría en Derecho Electoral para el personal de ambas instituciones que recibió el cálido abrigo de la Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas y de su espléndida Directora, la Maestra Mónica Ley García Flores a ella nuestro reconocimiento y a todos los que tuvieron la oportunidad de cursar esta brillante oportunidad de maestría, enhorabuena, continúen esforzándose,

el doctorado está a la vista o bien otra maestría, igual ocurrió con aquellas provenientes del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Superior y Salas Regionales, para nuestro caso actual, Presidente Maestro Magistrado José Ángel Yuen Reyes, reconocimiento por su amplia disposición para con esta institución, y por su conducto el saludo institucional a Magistradas y Magistrados así como a todo el magnífico equipo humano que ahí se desempeña, a tantas y tantas instituciones y personas que colaboraron generosamente durante este lapso con las tareas del Instituto mi agradecimiento infinito, particular, referente nuestro, reconocimiento a la Universidad Autónoma de Zacatecas egregia y noble institución nuestra alma máter y la superlativa casa de estudios de la entidad, habré de encontrar el momento para despedirme de cada persona que en este Instituto labora para agradecerles el trato que me dispensaron, siempre atento y respetuoso, a todas y a todos los que están, mi gratitud perenne, siempre estuvo mi intención de transitar a ustedes en mi consideración de que este Instituto debe recibir un trato humano, deben y debemos de recibir y dar un trato humano y de pleno respeto a su dignidad, pese a mi formación de abogado laboralista nunca había en nuestra relación una de tipo obrero-patronal ni me asumí ni me asumiré como patrón representante de la institución, porque en este espacio ese modelo no opera para efectos jurídicos laborales, a lo mejor sí, con vocación de servir sin excepción a todas y todos, son y somos servidores públicos y como tales somos iguales, todas y todos con tareas importantes a desempeñar piezas de una gran maquinaria, de un gran engranaje y de una gran maquinaria que opera siempre y cuando no falte pieza alguna, procuré esmero en la gestión de recursos para que nunca su sueldo y prestaciones se vieran afectados o aplazados, reconociendo que detrás de ustedes están por supuesto sus familias que merecen estabilidad y decoro en su vida, merecen ser tratados con dignidad, porque es la misma que ofrecen en su relación y en su modo en que se desempeñan en el empleo, porque hoy existe personal que nació con esta institución hace 24 años toda una vida entregada al servicio de la misma y muchos de ustedes con cerca de los 20 años, pero muchísimos la mayoría con más de 10; habrá que decirlo una y cuántas veces sea necesario, el IEEZ tiene el valor más apreciado, su más rico patrimonio en su gente, su capital humano, es esta gente que por la naturaleza de nuestro trabajo labora lo mismo de día que de noche cuando se requiere, cuando se necesita, en oficinas centrales y también en cualquier lugar y parte del Estado, procuramos al interior de la institución que la mujer al servicio de este Instituto sea respetada en su trabajo, en su persona y en su dignidad, tal vez por ello el IEEZ a nivel de este Estado ha sido pionero en la erradicación de cualquier forma de violencia en contra de la mujer y de su plena presencia política y social, si en algún momento y sin ser mi intención no ofrecía el mejor de los tratos a mis compañeros o compañeras les ofrezco sentidas disculpas, gracias al personal adscrito a la oficina del Consejero Presidente, todos dedicados, responsables y todos los de Secretaría que los tenía todos muy, muy a la mano; pero en general todas las áreas, todas las áreas merecen mi respeto, mi gratitud por siempre, llega a este Instituto el Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas para ocupar el cargo de Consejero Presidente durante los próximos siete años, estoy seguro de que contará con la disposición y generosidad de este personal, de que habrá de generarse y consolidarse una relación fructífera para todos, me voy con la satisfacción y el orgullo de haber servido a ustedes, al IEEZ y a Zacatecas, ojalá y que pronto nos reencontremos para seguir impulsando nuestra gran vocación para que esté Zacatecas sea mejor para todas sus gentes muchas gracias. No estilamos en este Consejo esa situación pero bueno, no la pude impedir; Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto agendado en generales. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Maestro, está el agendado por la Consejera Yazmín Reveles, que han suscrito algunas y algunos integrantes de este Consejo General seguramente todas y todos respecto al reconocimiento de su desempeño como Presidente de este Instituto. -----

El Consejero Presidente: Adelante Maestra Yazmín Consejera Electoral. ---

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Muchas gracias Maestro, con el permiso de todas y todos; Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo, es usted un baluarte en el ámbito académico y en la materia electoral, mi reconocimiento a usted por ser un ejemplo de humanidad, de conocimiento, de sensibilidad, de apertura y de cohesión del trabajo colectivo, siéntase Maestro satisfecho por la adecuada conducción de esta institución, hoy se le reconoce su trabajo, su perseverancia, con los altibajos con los cuales se enfrentó y nos enfrentamos todos, muchas de las veces sin los presupuestos más adecuados, lo cual nos obligó tanto a usted como a todos a quienes pertenecemos a esta institución desde su designación dar muestra de lo que es capaz esta institución al límite de nuestras capacidades humanas y profesionales, en lo particular Maestro le agradezco como antes Directora de Organización que lo acompañe en parte de su ciclo, por la confianza, hoy como Consejera Electoral le agradezco la apertura y la oportunidad de aprenderle en el fortalecimiento de lo que es el sistema de partidos políticos, de aprenderle en el debate público institucional y agradecerle por su generosidad intelectual, Maestro muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Maestra, continua el Señor Representante del Partido del Trabajo, Doctor Miguel Jáquez Salazar. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa: Decía un poeta y dramaturgo alemán, hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, hay otros que luchan muchos años y son muy buenos, hay quienes luchan toda la vida esos son los imprescindibles ya lo citaron por aquí; bien desde luego Maestro no soy adulator, siempre ha sido muy difícil estar como Consejero Electoral y llevar el equilibrio de todos los intereses o bien las opiniones, o las interpretaciones de cada uno, en este proceso que usted llevó a cabo en esos largos siete años, pues nos dimos cuenta de que casi la gran mayoría cuando ya estamos en las sesiones eran consensuadas, eran por unanimidad, muy pocas por mayoría, eso repercute justamente en su habilidad, en su atribución, en sus facultades y en su conocimiento en aras de la democracia en Zacatecas; tuvo efectivamente dos procesos para Gobernador y bueno, el Tribunal Electoral nos corrigió las páginas, yo a usted lo conozco desde hace 44 años más o menos Maestro, fui su alumno y después fuimos pares y luego después fuimos contrarios y no obstante siempre ustedes mantenía ese principio importante que era la imparcialidad, muchas diferencias que hemos tenido, y sin embargo, hemos sabido y hemos aprendido a respetarnos, en ocasiones yo decía ahorita vengo voy al IEEZ voy a clases con el Licenciado Virgilio porque no obstante esto seguimos todos como dijo la Maestra Yazmín estamos aprendiendo este nuevo sistema electoral, que nosotros muchos hemos estado y se ha transformado, se ha transformado constantemente; yo a nombre personal usted lo sabe y a nombre del Partido del Trabajo le damos las gracias, lo felicitamos y enhorabuena Maestro y tiene todavía mucho camino que andar, hay por ahí también algunas virtudes que es la templanza, la prudencia, la fortaleza y la justicia y en este momento yo siempre le he considerado ser, tener mucho temple Maestro no se diga a nivel universitario

en el Consejo Universitario pues a era lo que fue, en este momento quizá quiso perder poquita templanza, pero porque precisamente por esa cualidad que tiene como ser humano, por esa sensibilidad que ha tenido siempre y bueno Maestro, no nos resta más que agradecerle y tiene todavía mucho camino porque hacer, que andar ya lo demás lo dirimiremos en el Tribunal Electoral que se luego ya nos corrigió todos los tipos de planas y bueno, también dijo el Maestro Sosa, considéreme también su amigo, considéreme su amigo que usted fue Maestro de hace cuarenta y tantos años, hemos estado, hemos ido, venido y hemos tenido diferencias, no obstante siempre se ha mantenido ese respeto dentro de las posiciones que hemos tenido, siempre se ha mantenido ese respeto, muchas gracias Maestro, felicidades y siga adelante. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias a usted, muy gentil por ahí nos encontraremos por supuesto, tiene uso de la palabra la Consejera Electoral Maestra Brenda Mora Aguilera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa: Gracias, bueno pues quiero también unirme y expresar mi reconocimiento al Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente de este Instituto y ya como se ha mencionado, en la actualidad estar al frente de una institución electoral no es cosa sencilla, por un lado tenemos los procesos electorales y la mediación en las contiendas electorales que cada vez son más complejos y a veces, muchas veces muy álgidos, por otro lado también está la organización, la logística interna, la administración y la gestión de los recursos y el poder conducir y dirigir este Consejo General; construir esos acuerdos, esos consensos, conciliar opiniones, interpretaciones y las perspectivas que cada una y cada uno de los Consejeros tenemos es complicado, por mencionar algunas de las tareas más relevantes, todo ello requiere no solamente del conocimiento en la materia electoral, sino que también requiere de experiencia, temple, como ya se decía, sensibilidad, prudencia y muchas veces paciencia, cualidades que reconozco y valoro el trabajo que ha desempeñado el Maestro; bueno, las instituciones requieren de personas comprometidas y dispuestas a dar lo mejor, y lo más importante e indispensable es la calidad humana y los valores, son impresiones y enseñanzas que en lo personal me quedan de ustedes Maestro, le deseo mucho éxito en su nueva etapa académica o donde se encuentre estoy segura de que será, seguirá produciendo y emprendiendo nuevos e interesantes proyectos muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Maestra, muy amable; tiene el uso de la palabra Licenciado Gerardo Acosta, Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Buenas tardes a todas y todos, quiero reconocer en nombre de mi representado y del de la voz, el desempeño llevado a cabo por su labor al frente de esta máxima autoridad electoral en los últimos siete años, agradecerle también las atenciones en el mismo contexto hacia un servidor y hacia mi representado, también la gran apertura mostrada durante dos procesos electorales y sobre todo en las etapas intermedias que es donde a veces nos dejamos de ver frecuentemente en esta en esta sala, por la cuestión de la pandemia, es de manera virtual, pero no por ello fue menor la atención y simplemente unirme al sentir de todos los integrantes de esta mesa, y sobre todo reconocerle esa actividad tan incansable que ha mostrado

en esta etapa que está próxima a concluir y sobre todo si desearle de manera muy respetuosa mucho éxito en todos sus proyectos venideros, sabemos que es un una persona incansable y sobre todo muy afortunada por tener este grupo que lo acompaña; enhorabuena Maestro, mucho éxito. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante, tiene el uso de la palabra Consejera Electoral, Maestra Sandra Valdés. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, quien expresa: Muchas gracias, bueno con todo el debido respeto primero quiero agradecer el Acompañamiento del Maestro Virgilio durante estos años que duró su gestión; le reconozco su conocimiento, la experiencia y la capacidad de negociación que siempre lo han distinguido; le deseo todo el éxito en todos los proyectos que tenga y que vengan, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito familiar y no me resta más que agradecerle y éxito Maestro, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Consejera Electoral; Licenciada Marylin Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtra. Marylin Elizabeth Sánchez de Loera, quien expresa: Muchas gracias, Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo, de manera personal y a nombre de Movimiento Ciudadano nuestro respeto y reconocimiento por su dedicación y compromiso en esta institución y ante la ciudadanía zacatecana, nos queda su ejemplo Maestro de su compromiso, liderazgo y profesionalismo; le deseo éxito en la vida Maestro es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciada Representante de Movimiento Ciudadano, tienen el uso de la palabra Licenciado Carlos Casas Roque, Consejero Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Muchas gracias Maestro Virgilio, seré muy breve pero muy honesto y muy sincero en mis palabras; institucionalmente quiero agradecerle por el profesionalismo en que se ha conducido durante estos siete años y que es una virtud que lo ha caracterizado durante toda su carrera profesional desde el ámbito académico que lo conozco, soy egresado de la máxima casa de estudios, desde entonces tengo el gusto de conocerlo y de reconocerle ese profesionalismo al que he hecho referencia, asimismo también reconocerle y agradecerle el respeto con el que siempre se ha dirigido a todos quienes formamos parte de esta institución, principalmente en el órgano colegiado, en las deliberaciones que hemos tenido de manera conjunta, tanto a nivel Consejo como con Junta Ejecutiva y sobre todo la tolerancia con la que nos ha tratado a todas y a todos quienes tenemos relación con usted, principalmente me refiero a mi persona, de manera personal quiero agradecerle enormemente también el apoyo y la oportunidad que le brindó a mi persona para mi superación profesional en este ámbito electoral, se lo digo de manera muy sincera, y quiero desearle mucho éxito en sus proyectos venideros, si su proyecto es descansar pues disfrute su descanso también Maestro, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Carlos Casas, muy gentil y seguramente sigo en la Universidad y no sé más donde, tiene el uso de la palabra Licenciado Ricardo Hernández Representante del Partido Verde

Ecologista de México. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Ricardo Hernández Andrade, quien expresa: Gracias Maestro, bueno nada más de mi parte expresar palabras de agradecimiento, primero por haberme dado la oportunidad de laborar y aprender aquí dentro del Instituto y segundo por la apertura y la ayuda que se le dio ahora hacia mí representado en los procesos pasados, éxito en lo que viene el Maestro y toda mi admiración, es cuanto. - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante Licenciado Ricardo Hernández, por favor Maestro Consejero Electoral Arturo Sosa Carlos tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Muchas gracias, dijo usted Maestro bueno, al final del día sólo por un grado académico; dice por ahí un dicho que un buen alumno es aquel que supera al maestro, perdóneme en este caso es imposible, jamás tendré su calidad humana, ese don de gentes y sin embargo, le he aprendido que hay que ser congruente siempre; yo soy un hombre de pocas palabras pero de convicciones absolutamente firmes, citaré todas esas convicciones con una sola frase, los amigos señor son para siempre o no lo son y rectifico, otra de ellas mi lealtad siempre tiene un único precio igual, lealtad usted me la dispensado yo no olvido que en la maestría me tocó agradecer a los autores intelectuales de ese logro académico en beneficio de la institución, a la Universidad de Durango, pero por sobre todas las cosas a usted, porque no solamente fue impulsor, fue actor de ese esfuerzo académico de 25 de nuestros compañeros y desde luego del de un servidor; este reciente octubre, en este momento no me acuerdo, pero el evento del aniversario en que se otorgaron reconocimientos yo mencioné que no había sido contemplado uno, para mí el más importante sin restarles el nivel, el respeto y por supuesto el trabajo de cada uno de los integrantes de este Instituto, no habíamos contemplado uno para usted, no obstante y a nombre de los Consejeros en un momento le haremos uno en papel ¿sí? Ese lo podrá enmarcar, pero en su corazón llévese la convicción de que lo apreciamos, lo respetamos pero un servidor de usted lo admira y yo sigo a las personas más por convicción que por obligación, seguiré cumpliendo con mi encargo si así se me permite, pero he de decir, que hay una diferencia enorme en estar por cumplir un trabajo y por cobrar un sueldo a el seguir a las personas que tienen su calidad humana, su prestigio no es gratis y se queda en mi corazón, en mi memoria, lo repito, los amigos somos para siempre o no lo somos, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a ustedes Maestro y amigo leal, continúa en el uso de la palabra el Representante del Partido Político Morena Licenciado Hugo Candelas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Lic. Hugo Candelas Almanza, quien expresa: Muchas gracias Presidente, bueno con el permiso del Consejo, aquí de los partidos y presentes aquí en este momento, a nombre personal y de mi partido que represento, Morena, quiero manifestar mi felicitación al Maestro, al amigo, mi reconocimiento por su gran labor realizada en este órgano electoral además este reconocimiento por todo este tiempo, y yo de verdad en lo particular le deseo éxito en su nueva etapa, y usted sabe Maestro que el aprecio que le tengo es un aprecio para siempre, tengo mucho tiempo, muchos años de conocerlo y pues enhorabuena Maestro, felicidades, es

cuanto, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a ustedes Licenciado Candelas Representante del Partido Político Morena, adelante Consejero Electoral Maestro Israel Guerrero de la Rosa. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, quien expresa: Muchas gracias Maestro, yo de igual forma sumarme a ese reconocimiento a su labor, desempeño como Consejero Presidente al frente de este Instituto; su conocimiento, experiencia y dedicación puestas a disposición no sólo de esta institución, sino en general de la vida democrática de nuestro Estado, a lo largo de su trayectoria y desde diferentes trincheras es una clara muestra de su compromiso con las instituciones y mi humilde reconocimiento va en ese tenor, más allá de su cargo como Presidente, sino por su trayectoria en el servicio público, cada etapa en la vida de este Instituto está marcada por su Presidencia y por su Consejo y sin duda la suya lo será en términos de una Presidencia conciliar y pro persona, porque en ese sentido usted siempre trabajó propiciando el entendimiento bajo los principios que rigen el actuar de este órgano y reconocerle esa permanente búsqueda del fortalecimiento de este Instituto que es de muy alto valor para las y los zacatecanos; sobre su paso queda constancia en el sistema electoral y de partidos no sólo en Zacatecas, sino en México y enhorabuena por los proyectos que emprenda, porque estoy seguro que personas como usted nunca concluyen son un continuo de proyectos, yo estoy seguro que se lleva la satisfacción por lo realizado durante su gestión y de manera particular la oportunidad de haber podido compartir con usted durante un año en este, con su Presidencia Maestro, muchas gracias y enhorabuena. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias a usted, muy gentil Maestro Israel Guerrero, adelante Señor Secretario tiene el uso de la palabra. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Maestro, no quiero repetir lo que han dicho quienes me anteceden el uso de la voz, lo voy a resumir con muy pocas palabras Maestro; es un orgullo y un honor haber formado parte de su equipo, gracias totales por su confianza Maestro y si me lo permiten ya que tengo el uso de la voz Señoras y Señores presentes de manera casi coincidente con el encargo del Consejero Presidente está por concluir el de un servidor a escasos diez días, quiero aprovechar esta sesión también para agradecer a todas y todos ustedes su confianza durante 12 años de mi encargo como Secretario Ejecutivo de este Instituto, de esta noble institución, me tocó colaborar en la organización de cinco procesos electorales ordinarios y un extraordinario, los cuales me dejaron una gran enseñanza y fue un gran reto que ha venido a marcar mi vida, me ha tocado colaborar en diversos procesos de la vida democrática de nuestro Estado, de nuestro país, de manera inédita las candidaturas independientes, temas como paridad de género, registro de candidaturas, entre muchos otros que de momento olvido y desde luego el más importante que me tocó es pues la transformación de un sistema electoral a otro que es el actual; quiero agradecer de una manera muy sentida a las y los Consejeros a los que tuve el honor de acompañar como Consejeros y Consejeras Electorales Sonia Delgado, Adelaida Ávalos, Samuel Delgado, Ricardo Hernández, Esaúl Castro, Gilberto Padilla, Felipe Andrade, Otilio Rivera, Joel Arce en paz descanse, Roció Posadas, José Manuel Carlos, Víctor Medina, a la Maestra Elisa Flemate, Olivia Castro, Jesús Frausto, Eduardo Noyola, de manera muy, muy especial a quienes Presidieron este Consejo Electoral a la Doctora Leticia Catalina Soto Acosta por su confianza, y desde luego nuevamente a usted Maestro gracias por su

confianza y por su amistad, desde luego a las y los Consejeros actuales, Israel Guerrero de la Rosa, Sandra Valdez, Brenda Mora, Arturo Sosa, Yazmín Reveles, Carlos Casas; a ustedes Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos mi gratitud sincera por su confianza, por la confianza brindada a un servidor, a mis compañeras y compañeros integrantes de la Junta, Miguel, Eliobardo, Alicia, Juan Carlos, Memo, Doctora Villaneda; a quienes conforman las Unidades, Maestra Blanca Cerda, Maestro Marco Antonio de León, Contadora Martha Arreola, Licenciada Martha Valdés, Licenciado José Manuel Soriano, Licenciado Omar Aguilar, espero no estar olvidando algunos la verdad es que estoy muy nervioso, a todas y todos ustedes compañeras y compañeros del Instituto Electoral muchas gracias; a quien estuvo siempre cerca de mí en la Secretaría Ejecutiva la Licenciada Cecilia Martínez, muchísimas gracias, al Licenciado Juan Antonio Rodríguez, Nacho, Pancho, Adrián, a Ponchito que ya no está en el instituto pero que estuvo aquí con nosotros, a Panchito Navarro, a Rubén Darío, a quienes ya no están, a todo el personal, Julieta gracias, gracias de corazón por todo su acompañamiento; me voy orgulloso, me voy con la frente en alto, me voy satisfecho, pero sobre todo muy agradecido por haber tenido la oportunidad de servir a la sociedad zacatecana y a la vida democrática de nuestro Estado, Maestro muchas gracias, gracias totales a todos. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Secretario, muchas gracias Señor Secretario y gracias dobles por el apoyo, el acompañamiento, casi siempre en las duras pero también en las maduras, el trabajo hacia el Consejo hacia la Junta, todo el peso de la administración y del personal, todo lo del Comité de arrendamientos, de adquisiciones, de servicios, de desincorporación, también muy exigente y le valoro su desempeño cabal, su responsabilidad, la seriedad de usted y de todo su equipo, gente dispuesta con usted y lo debo decir también con la Presidencia, no mencioné a todos pero saben que todos los que se han señalado tienen valía, mi aprecio y mi reconocimiento junto con usted Señor Secretario, siéntanse efectivamente satisfecho del deber cumplido y usted más que su servidor seguramente tiene muchos retos y desafíos por enfrentar, esta institución siempre ha sido generosa con su capital humano, lo es también con usted como también omití mencionar a los cercanos, mis asesores el Maestro Valenzuela, el Licenciado Arturo, Martín que la hace de todo, de asistente, secretaria, recepcionista, asesor, en fin un todólogo que siempre nos ha acompañado, Mabel gracias por su acompañamiento, Iveth igual, Don Felipe en su oportunidad, también el joven Julio que nos acompañó; gracias a todos, si omito alguno disculpen pero hagan de cuenta que lo estamos mencionando a todos y no sé si hay algún otro comentario, sino ha sido así, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes de concluir la sesión Maestro y sino hay, le pido por favor a mi compañero Adrián antes también aprovecho amigo Jesús Limones gracias, les pido si me acompañan a ponernos de pie. Maestro José Virgilio Rivera Delgadillo soy el portavoz para entregarle un reconocimiento a nombre de las y los Consejeros Electorales, de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva y desde luego de un servidor por su trayectoria, dedicación, profesionalismo, entusiasmo, respeto, apertura y esmero en la conducción institucional, observando siempre en su actuación el estado de derecho, cualidades que han sido un baluarte para fortalecer la democracia en nuestra entidad, quien además ha dirigido con gran valor y calidad humana a la institución, agradecemos su aportación a la institución y a nuestro Estado felicidades maestro. -----

El Consejero Presidente: Gracias, y omitía los titulares de las Unidades ustedes saben que todos son muy cercanos a la Presidencia, muy cercanas, la mayoría son mujeres Martita Valdés de transparencia, Martita Arreola del Servicio Profesional, Licenciada Blanca Cerda de la Unidad del Voto en el Extranjero, de Vinculación Licenciada Blanca Martínez, de lo Contencioso un respaldo de seriedad y de profesionalismo, gracias Licenciado Marco Antonio por su contribución, del Secretariado siempre atento, siempre trabajando, una gran persona, un haber importante de esta institución Licenciado Antonio, Toño, gracias por su acompañamiento, la gente de Capacitación, Licenciado Omar de Oficialía Electoral, Don Manuel Soriano siempre en cualquier día y a cualquier hora sean las dos, tres de la mañana, sea cualquier día inhábil, siempre atento a comunicar todo lo que esta institución ha hecho y a participar a la ciudadanía de hechos buenos y a veces lamentables por el fallecimiento de algunas personas, ojalá que no haya omitido a nadie, y obviamente Maestro Limones es autónomo de esta institución pero como si estuviese en su casa, es usted un profesional igual que todas las personas que con usted laboran, personas muy gentes, muy responsables y que siempre nos han también leído la plana, pero hemos cumplido con todas las observaciones; a todas, todos mil gracias. Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 15:21 horas de este 21, veintiunavo suspiro de este año capicúa; 17 de diciembre de 2021 se concluye esta sesión, gracias por su asistencia y su participación. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa